

# Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria

FLAVIO BLADIMIR RODRÍGUEZ MUÑOZ\*

Recibido: 1 de agosto de 2010 - aprobado: 30 de septiembre de 2010



## RESUMEN

La histórica configuración de la economía agroalimentaria mundial, se encuentra asociada al ordenamiento del poder internacional que moldea la organización del trabajo y las instituciones implicadas en las fases de: producción, transformación-distribución, comercialización e ingesta de alimentos del sistema agroalimentario. El ordenamiento de los flujos de alimentos se establece bajo un conjunto de condiciones políticas, económicas, ecológicas y culturales que describen regímenes alimentarios o periodo de relativa estabilidad de los patrones de acumulación, aprovechamiento e intervención sobre los recursos naturales. En la historia mundial, desde el siglo XIX, la hegemonía británica estableció un régimen alimentario colonial, la hegemonía norteamericana consolidó un régimen alimentario agroexportador, en este último se desarrolló la noción de sistema agroalimentario. Desde los años 70, la aplicación de políticas neoliberales definió las condiciones para el establecimiento de un régimen alimentario corporativo, que incrementó el poder de las empresas. Este régimen corporativo se caracteriza por: una profunda dependencia del petróleo; el uso de las cosechas para producción de biocombustibles; la especulación financiera con materias primas alimentarias; la concentración del poder en las empresas de distribución minorista y la integración vertical de las empresas agroalimentarias, aspectos que han venido configurando, desde el 2008, una crisis alimentaria.



## ABSTRACT

The historic setting of the global food economy is associated with the system of international power that shapes the organization of work and the institutions involved at all stages of production, processing, distribution, marketing and

---

\* Topógrafo Universidad Distrital de Bogotá. Geógrafo Universidad Nacional de Colombia. Máster en Economía Social UNGS Buenos Aires. Docente investigador Universidad Externado de Colombia. [flavio.rodriguez@uexternado.edu.co](mailto:flavio.rodriguez@uexternado.edu.co)

food intake of the food system. The ordering of food flows is established under a set of political economic, ecological and cultural describing regimen or period of relative stability in the patterns of accumulation, exploitation and intervention resources. In world history since the nineteenth century British hegemony established colonial regimen U.S. hegemony consolidated a regimen agricultural export in the latter developed the concept of food system. Since the 70's neoliberal policies defined conditions for the establishment of a corporate regimen, which increased the power of business. The guild system is characterized by a profound dependence on oil, the use of crops for biofuel production, financial speculation with food raw materials, the concentration of power in the retail distribution companies and vertically integrated agribusiness companies, issues that have been shaping since 2008 a food crisis.

## **INTRODUCCIÓN**

Este artículo se propone hacer un análisis de los sistemas agroalimentarios, a partir de los sucesivos ordenamientos mundiales de la economía agroalimentaria configurados desde el siglo XIX. Para ello se divide en tres apartados: el primero tiene dos propósitos, inicialmente se presenta la noción de régimen alimentario y la periodización histórica correspondiente a éstos: colonial, industrial-agroexportador y corporativo; luego se identifican los campos de poder, junto a los intereses y posiciones que antagonizan alrededor del rumbo geopolítico de la economía agroalimentaria contemporánea. En el segundo apartado se indaga la consolidación de la noción de sistemas agroalimentarios y su ejercicio de subordinación de las actividades agropecuarias y de las sociedades rurales en el régimen consolidado por la hegemonía de Estados Unidos. En el tercero se caracteriza el sistema agroalimentario contemporáneo, configurado por las políticas neoliberales que han conducido a las crisis alimentarias que se han venido extendiendo desde el año 2008. Finalmente, se presentan unas conclusiones.

## **REGÍMENES ALIMENTARIOS, GEOPOLÍTICAS DE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

La posibilidad de acceso y consumo de los alimentos en los hogares urbanos y rurales está condicionada a varios aspectos, entre ellos se pueden destacar la disponibilidad, las temporadas de cosecha, los precios y las calidades de los alimentos, el gusto y la valoración nutricional que realizan los comensales, la procedencia agropecuaria o localización geográfica y el transporte de la producción, la transformación y comercialización de alimentos procesados y perecederos. La larga

historia y los intrincados senderos recorridos por cada uno de los productos alimenticios que integran un plato de comida de nuestra dieta, nos remite a procesos regionales y globales que, en buena parte, condicionan los trayectos que los alimentos han recorrido antes de ser puestos en los estantes y servidos en la mesa. Dicho proceso de cultivo, traslado y transformación, desde las superficies de producción hasta el consumo comprende el conjunto de actividades que conforman la economía agroalimentaria.

Las historias y recorridos de los productos responden a un conjunto de condiciones: ecológicas, económicas, políticas y culturales que moldean la economía agroalimentaria mundial, lo que a su vez es reconfigurado por sucesivas crisis cíclicas del modo de producción capitalista. Esto se traduce en períodos con ordenamientos espaciales y proyectos ecológicos, coherentes con las jerarquías y hegemonías mundiales que inciden en los senderos y el flujo de los alimentos y la dieta de las sociedades (Moore, 2010: 396), dichos ordenamientos y reconfiguraciones de las economías agroalimentarias mundiales han sido descritas y analizadas bajo la noción histórica y geopolítica de regímenes alimentarios, planteada a finales de la década de los 80's, por Harriet Friedmann (Friedmann, 1987; Friedmann y McMichael, 1989).

## **Regímenes alimentarios**

Los regímenes alimentarios son comprendidos como períodos históricos de relativa estabilidad en las relaciones internacionales de poder y propiedad que configuran el ordenamiento de la economía agroalimentaria mundial, dispuesta a través de la acción combinada de las estrategias del Estado, la movilidad migratoria de las poblaciones y sus movimientos sociales, junto a las apuestas de las corporaciones. Este conjunto de relaciones determina períodos con cierto grado de estabilidad, sostenida por una constelación de intereses que definen las relaciones de cada régimen. Al surgimiento y consolidación de cada régimen alimentario, antecede un periodo de despliegue de contradicciones y crisis que dejan entre ver nuevas posibilidades de organización del poder y la propiedad, que generan un reacomodamiento en las formas de producción, distribución y el consumo de la economía agroalimentaria mundial (Friedmann, 2005: 1,5).

La indagación de los regímenes alimentarios ha permitido explicar el rol de la agricultura y la alimentación en la configuración de la economía capitalista mundial, también el identificar, períodos asociados a un tipo de acumulación que trazan particulares mapas geopolíticos en los que se condicionan las formas de producción agropecuaria y

de consumo de alimentos dentro y entre los espacios nacionales. En este sentido, el cuestionamiento por los regímenes alimentarios permite comprender el papel de la agricultura y de los alimentos en la acumulación de capital a través del tiempo y el espacio (Mc Michael, 1991: 89; Mc Michael, 2009: 140). De esta manera, la noción de régimen alimentario vincula el proceso histórico de conformación de la dieta (cocina, mesa y gastronomía) de una sociedad o sector social, con la geopolítica mundial.

Las indagaciones de Harriet Friedmann le han permitido argumentar que el ordenamiento económico mundial de la economía agroalimentaria, transitó del siglo XIX al XXI, desde un régimen alimentario colonial hasta un régimen alimentario corporativo verde (Friedmann, 2005). El régimen alimentario colonial se extendió entre los años 1870-1930, su consolidación contó con la incidencia del movimiento social de los trabajadores europeos y la diáspora europea generada entre finales del siglo XIX y principios del XX. Dicho régimen, luego de la profunda crisis del 29 y de la segunda guerra mundial, se reconfiguró en un régimen alimentario mercantil e industrial, consolidado entre los años 1950-1970; en su instauración tuvieron un papel importante los agricultores. Las crisis económicas de las décadas del 70 y 80, marcaron la transición hacia el periodo neoliberal, en el que se ha configurado un régimen corporativo cuya consolidación puede registrarse en 1980, extendiéndose hasta la actualidad (Holt y Shattuck, 2011: 110-111). En esta última tipología de régimen se han identificado las tendencias hacia el capitalismo verde, con alta incidencia del movimiento social-ambientalista (Friedmann, 2005: 23).

Antes de hacer una aproximación al régimen alimentario contemporáneo, abordemos una corta descripción de como se han configurado estos regímenes alimentarios. Esto permite contar con un marco histórico explicativo que no reduzca la explicación del ordenamiento de las economías agroalimentarias, nacionales y locales, al denominado proceso de globalización neoliberal de las últimas décadas.

El proceso dinámico de configuraciones de la economía agroalimentaria mundial, del siglo XVI al XXI, muestra un proceso de integración de redes productivas y comerciales por encima de las fronteras nacionales. Ya desde el siglo XVI, los ecosistemas tropicales que bordean el mar Caribe, las planicies costeras del norte de Brasil, fueron transformados en plantaciones de caña que eran procesadas localmente y luego transportados a Europa. Las economías de plantaciones establecidas durante el periodo colonial en el Caribe y Suramérica, respondieron a la creciente demanda de alimentos y materias primas de

países que, durante ese mismo período, experimentaban la revolución industrial. Durante toda la colonia los rincones de Suramérica, desde la Amazonia hasta las laderas y altiplanos de los Andes, fueron valorados para la producción de diferentes especies vegetales dirigidas a la exportación, que dependieron de las necesidades europeas (Lambi, 2000: 94).

De esta manera, el flujo comercial bajo la hegemonía de España y luego de Gran Bretaña en el siglo XIX, desplegó un intercambio global de productos tropicales desde las colonias por bienes elaborados en los países europeos. En 1946, operó en Inglaterra la ruptura de las restricciones económicas para la importación de granos, con ello sobrevino el desplome de los precios nacionales y el derrumbe económico de los terratenientes y agricultores capitalistas ingleses. Dicha política respondió al descontento popular por las condiciones laborales promovidas por anarquistas y el movimiento socialista. La respuesta fue contundente y acudió a la relocalización espacial de la producción y la población para evitar el conflicto, por medio de la generación de importaciones de bajos precios y promoción de las migraciones masivas. Esto permitió proteger la estabilidad social de las ciudades que se encontraban en plena consolidación industrial. Por su parte, los países que recibirían la diáspora, generaron las condiciones para la expansión de sus economías agroexportadoras, basadas en fuerza de trabajo migrante europea. Dicho régimen alimentario redujo los precios de los alimentos en Europa y sumió a los habitantes rurales en una crisis económica, forzándolos a buscar empleo en las ciudades o migrar hacia las nuevas zonas de producción agroexportadora (Friedmann, 2005: 6).

En este período se consolidó un régimen alimentario colonial agroexportador que paulatinamente fue relocalizando la agricultura requerida por los países europeos en los asentamientos coloniales. Argentina, Brasil, Canadá y Estados Unidos fueron unos, entre muchos países, en los que se establecieron significativas colonias exportadoras (Nugent, 1995; Barsky y Gelman, 2009: 165-190). En este ordenamiento de la economía agroalimentaria que operó durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, bajo las políticas de libre cambio promovidas por Inglaterra, fue el ambiente en el que las exportaciones de azúcar, café, cacao, banano, carne y cereales constituyeron, la principal fuente de divisas de los países de América Latina. (Lambi, 2002: 94).

Este régimen alimentario inicia su fractura con la crisis de 1929, dejando en problemas económicos a agricultores concentrados en distintas latitudes, que debieron acudir a buscar empleo en las ciudades.

Solo después de finalizadas las dos guerras mundiales se logró configurar otro régimen alimentario, los acuerdos operados entre los aliados, victoriosos de la segunda guerra mundial, permitieron este tránsito en el que la Unión Soviética pasa, de ser aliado, a ser la súper potencia rival de Estados Unidos, con el inicio de la guerra fría en 1947. El nuevo régimen mercantil e industrial se consolidó en la medida en que Estados Unidos afirmaba su hegemonía y consolidaba el modelo de agroindustria nacional, que llegó a ser identificado como modelo de desarrollo, siendo difundido bajo una aceptación universal del sentido industrial (Friedmann, 2005: 8).

Dicho régimen fue propagado en Latinoamérica a partir de dos elementos, un paquete tecnológico con la denominada revolución verde y una promoción del discurso de seguridad alimentaria como base para el desarrollo nacional. Esto con el fin de impulsar la implantación de cultivos mecanizados con insumos químicos, que introdujeron patrones de dependencia en la producción a través de las empresas agroexportadoras, al mismo tiempo que se distribuía, desde los Estados Unidos y otros países, excedentes alimentarios, que reconfiguraron las dietas urbanas, según los lineamientos occidentales, dichos alimentos importados, restringieron las posibilidades económicas de los agricultores latinoamericanos. Mientras que los gobiernos distribuían los excedentes en forma de ayuda alimentaria, generando su legitimidad en las poblaciones urbanas y una presión sobre las condiciones económicas de las agriculturas nacionales que sacó a los campesinos de las zonas rurales (Friedmann, 2005: 8).

La incidencia de este ordenamiento de la economía mundial agroalimentaria en América Latina, se consolidó en un concierto de intereses que apuntó al desarrollo nacional con políticas proteccionistas y de diversificación productiva, con el fin de romper con la dependencia de la exportación de unos pocos productos. Se impulsó la sustitución de importaciones agrícolas y la producción de los insumos para las nacientes industrias nacionales, para ello, se utilizaron las mismas tecnologías que posibilitaron en Estados Unidos y Europa los altos rendimientos (Llambi, 1995: 11). Por distintas razones, esta réplica no se dio, aunque generó incrementos en la producción de bienes alimentarios, introduciendo la revolución verde y la agricultura industrial con fuertes impactos sobre los ecosistemas.

Algunos de los aspectos que procedieron a fracturar al régimen alimentario agroexportador fueron: el papel de los subsidios nacionales a las exportaciones, convertidos en un campo de competencia; a ello se agregó que Europa formuló su propia política alimentaria, cuyos resultados fueron efectivos, logrando el autoabastecimiento

y un crecimiento en el comercio intracomunitario; también, durante las décadas del 60 y 70, varios países de América Latina lograron, impulsados por la revolución verde, llegar al autoabastecimiento de cereales básicos para sus dietas, mientras que Tailandia y Brasil lograban convertirse en países competidores de los Estados Unidos (Llambi, 1995: 11). La política de Estados Unidos con estas nuevas condiciones, se agencia desde la OMC, con el objetivo de liberalizar el mercado y romper las economías nacionales a través de un proyecto globalizante, promovido por acuerdos de libre comercio que han dado vía a la consolidación de sectores transnacionales de la industrialización y la comercialización. Esto ha venido generando un reordenamiento corporativo a nivel transnacional y una reducción de la participación de pequeños agricultores, al mismo tiempo que introduce la biotecnología en las formas de producción, generando nuevos problemas de salud y riesgos ambientales.

Este conjunto de factores evidenciaron la fractura de ese régimen alimentario agroexportador que se hizo mucho más evidente con la crisis alimentaria desatada en el año 1974, desde esta fecha los movimientos sociales han venido promoviendo alternativas relacionadas con la economía agroalimentaria, la soberanía alimentaria, la comida (buena, limpia y justa), la agricultura sostenible y la agroecología, el comercio justo, la promoción de alimentos locales y propuestas comunitarias de soberanía alimentaria integradas a movimientos sociales transnacionales (Holt-Giménez, 2011: 114), además, proponen constituir redes alimentarias alternativas (Sánchez, 2004).

### **Geopolítica de la seguridad y soberanía alimentaria**

El régimen alimentario corporativo se instaura sobre las contradicciones existentes, entre las relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado, que definen la seguridad alimentaria y aquellas que definirían la soberanía alimentaria. Estos términos requieren especificación, la seguridad alimentaria nacional, durante mucho tiempo, fue la fuente de legitimidad del desarrollo nacional y regional, que como escalas de los proyectos de desarrollo han cedido el paso al proyecto de globalización corporativa, en el que emerge lo local. La seguridad alimentaria, bajo el neoliberalismo económico, ha sido redefinida e institucionalizada como una relación de mercado y reducida a hacer entendida como solvencia alimentaria<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Concepto neoliberal (apertura, internacionalización de economías y liberalización del comercio). En esta tendencia se entiende la seguridad alimentaria como la autosolvencia alimentaria, la disponibilidad se liga a la acumulación de divisas o poder de compra. El mercado (banda de

La soberanía fue un término acuñado por las organizaciones sociales vinculadas a la Vía Campesina, en oposición a la subordinación de la seguridad alimentaria a las reglas del mercado corporativo. Este movimiento posicionó la discusión sobre la política agroalimentaria, para ello argumentó que la seguridad alimentaria depende de la soberanía alimentaria, que los alimentos son primero una fuente de nutrición y solo secundariamente un ítem de comercio. Dichos planteamiento se fundamentan en la posibilidad de estas organizaciones para pensarse a sí mismas y proponer la transformación de la sociedad, por ello, promueven una modernización que incorpore el derecho de los pueblos y países a fijar sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, y alimentarias, también su soberanía, para definir la distribución y aprovechamiento de la propiedad de la tierra, dentro de parámetros ecológicos y culturalmente apropiados (Desmarais, 2007). En dicho planteamiento es central la noción de autodeterminación de las comunidades y sociedades para redefinir por ellas mismas las relaciones alimentarias apropiadas a sus geografías sociales (Vía Campesina, 2008)<sup>2</sup>.

Las movilizaciones mundiales por la soberanía alimentaria ven a los Estados como cómplices del establecimiento de la agricultura bajo el poder empresarial, también, plantean que la precondition para una seguridad alimentaria popular es problematizar la visión del proyecto de desarrollo<sup>3</sup>. En el régimen alimentario corporativo se profundizó la apropiación y remoción progresiva de los componentes de la producción agrícola del control de los agricultores, ahondando la intervención corporativa en procesos naturales, comenzando con las semillas, complementadas con una gama de insumos químicos, mecánicos y biotecnológicos, que operan de manera integrada y despliegan infraestructura y transporte, conocimiento e información junto a semillas, genes, insumos agrícolas, maquinarias, energía, tierra, agua, animales, hombres y mujeres, fuerza de trabajo. Un conjunto

---

precios) regula el acceso de alimentos. Asocia el concepto de seguridad alimentaria con los siguientes términos: suficiencia: competitividad de la producción de exportación más capacidad de exportación; estabilidad: estabilidad de precios y mercados internacionales; sustentabilidad: técnicas de producción y regulación del uso de recursos.

<sup>2</sup> Estos argumentos están acompañados y fortalecidos por el comercio justo, que busca devolver los principios sustantivos reconociendo las relaciones sociales, culturales y ambientales que se encuentran en las prácticas económicas e intercambios de los circuitos alimentarios, dicha búsqueda se realiza a través del principio de subsidiaridad y los valores democráticos.

<sup>3</sup> Vía Campesina es uno de los movimientos sociales que realiza acciones a nivel local, regional y mundial, problematizado el modelo de desarrollo y promoviendo la lucha por la soberanía alimentaria y la inclusión de los pequeños productores y la agricultura familiar.



de sujetos y actores humanos y no humanos que median entre las relaciones sociales, para la circulación y transformación de la materia y energía, que componen a los bienes alimentarios, que mediante sus flujos como mercancías, dinamiza los circuitos del capital y ha permitido el establecimiento de procesos específicos de despojo para la acumulación (Harvey, 2002: 116)<sup>4</sup> dentro de la economía agroalimentaria.

El avance del régimen alimentario corporativo se caracteriza por la expansión de los agronegocios como vía predominante del desarrollo rural, instalado en el imaginario latinoamericano. Desde mediados del siglo XX, se viene proponiendo a los agronegocios como el pasaje a la modernización y al desarrollo urbano rural. Durante las últimas tres décadas se ha identificado su expansión en Latinoamérica y, desde los noventa, cuentan con una estrategia de comunicación difundida por radio, revistas y páginas de internet. En Argentina y Brasil son cotidianos los análisis de prensa y canales de televisión que analizan las ventajas de los agronegocios, los cuales patrocinan a nivel regional, local y nacional eventos culturales, científicos, deportivos, que van difundiendo la idea de estas compañías, como sinónimo de progreso y modelo de responsabilidad social. Dichos patrocinios hacen parte de sus estrategias empresariales que facilitan su expansión y control territorial, lo que les permite a las corporaciones hacer uso de los recursos que requieren, para ello, vienen incidiendo en las orientaciones de la organizaciones políticas de los países suramericanos (Soares, 2007)<sup>5</sup>. Dicha acción de capital ha generando múltiples estrategias de grandes, medianos y pequeños agricultores para resistir la expansión del capital en sus territorios.

Durante las últimas tres décadas del siglo XX y la primera década del siglo XXI, la acción de las empresas capitalistas agropecuarias, los Estados y las organizaciones sociales, vienen antagonizando sobre el papel de la alimentación en las sociedades, en la economía, en la forma de producción y comercialización de los alimentos y su incidencia

---

4 El autor hace referencia de acumulación por desposesión como una de las formas como el capital, mediante la regulación del estado y sus definiciones legales y derechos de propiedad, abre espacios al capital para su acumulación a través de apropiación de condiciones comunales de producción, que fueron consolidadas por inversión pública y son puestas en venta para solucionar en parte la crisis de acumulación del capital.

5 En Argentina, el canal Rural ha desatacado durante el 2008 y 2009 las ventajas del modelo para el desarrollo del país. En Brasil, en el año 2006 las empresas de agronegocios realizaron donaciones para las campañas de algunos diputados, lo que indica la movilización del régimen corporativo en las políticas nacionales. Datos del Tribunal Superior Electoral (TSE) revelan que al menos 21 diputados estatales y 14 diputados federales de Río Grande del Sur, recibieron dinero da Aracruz Celulose para el financiamiento de sus campañas electorales de 2006 (Soares:2007).

sobre la sostenibilidad de la reproducción de la vida humana y de la naturaleza. Esto ha definido tres campos: *i)* los grupos empresariales, *ii)* los movimientos sociales, y *iii)* los organismos multilaterales, junto a grupos o bloques de países. Estos campos cuentan con un relativo consenso al interior, en cuanto a sus intereses políticos y económicos, lo que implica un choque de poderes que se expresa en la diversidad de conflictos territoriales, asociados a los recursos naturales que cuentan con el potencial para la producción de alimentos y que son destinados a otras actividades económicas (producción de biocombustibles, grandes represas y minería). Estos conflictos nuclea a movimientos sociales y actores políticos alrededor de las luchas por la soberanía alimentaria.

La primera tipología son los grupos empresariales de agronegocios, que se insertan en los espacios urbanos y rurales a través de la inversión financiera nacional y extranjera. Las empresas tienen su mayor influencia e incidencia en los organismos e instituciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio, OMC, donde se definen los acuerdos mundiales basados en el neoliberalismo, para que las empresas transnacionales sean tratadas como domésticas, lo que llevó a que algunos países tengan la capacidad para inundar el mundo de productos agrícolas baratos, subsidiados por sus gobiernos. Esto ha generado una fractura de la geopolítica mundial con la aparición de un bloque liderado por Brasil, India, China y dinamizado por ONGs activistas, que han propuesto cuestionar los procedimientos, poco democráticos, realizados por los países del norte de la Organización Mundial del Comercio (Friedmann, 2005: 15).

El segundo campo es una diversidad de modelos y propuestas, preocupadas por la sustentabilidad ecológica y la equidad social, impulsadas por los movimientos sociales, el campo popular y sus prácticas históricas de resistencia y sobrevivencia, reivindicadas hoy como un conjunto de búsquedas de “otra economía”, antes allanadas por especialistas y catalogadas de pre-modernas, atrasadas e informales. Estas iniciativas convergen, en ocasiones, con programas sociales de los gobiernos locales.

Los movimientos sociales que promueven la soberanía alimentaria, sostienen que el conflicto se establece entre una agricultura centralizada, manejada por las corporaciones y orientada hacia la exportación y la industrialización, versus una producción sustentable, descentralizada, basada en el campesino y en la unidad agrícola familiar, que está orientada principalmente hacia mercados domésticos. Un conflicto que es invisible en las negociaciones globales de comercio, que evidencia una contradicción en la economía mundial de alimentos,

entre el modelo corporativo y un modelo más inclusivo de pequeña escala, basado en la comunidad de pequeños productores y agricultura familiar. Este último representa las condiciones materiales que las empresas e inversionistas en agronegocios se proponen sustituir, a través de la apropiación de los derechos sobre la propiedad de la tierra, y con ellos del control de la biodiversidad, las semillas, y cultivos, cuyos productos, en su mayoría, se dirigen a consumidores urbanos y rurales con bajos recursos.

En el tercer espacio, incide preponderantemente el trió institucional, denominado por Richard Peet como *la maldita trinidad* (el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio), un contexto político y económico institucional que abarca aspectos mucho más amplios que la economía agroalimentaria, un diseño institucional en la búsqueda del equilibrio de las fuerzas empresariales y geopolíticas en beneficio de la hegemonía norteamericana. Su mayor incidencia en la economía agroalimentaria se evidenció en la Ronda de DOHA, desarrollada por la OMC, cuyo propósito fue aumentar la liberalización del comercio; este es un campo de disputa importante, en el cual los antagonismos se canalizan institucionalmente a través de la elaboración de acuerdos, donde las economías nacionales y los medianos y pequeños agricultores no han salido bien librados.

Al interior de estos campos operan sujetos, organizaciones sociales, empresas y ONG's que con sus intereses actúan como promotores o contradictores del régimen alimentario corporativo. Entre los promotores existen dos posiciones, una profundamente neoliberal que busca profundizarlo, esta posición es asumida por las empresas agroalimentarias Cargill, Monsanto, Carrefour, junto a instituciones como el FMI y la OMC. Otra posición frente al régimen alimentario es reformista, se propone como meta la seguridad alimentaria, mediante políticas asistenciales, desarrollo de certificaciones, generación de nichos de mercado orgánicos, búsqueda del precio justo de alimentos producidos localmente en procesos sostenibles, promovidos por políticas públicas.

En el conjunto de los adversarios del régimen corporativo integrado por los movimientos se argumentan dos posiciones: progresistas y radicales. Aquellos movimientos que pueden denominarse progresistas, promueven la justicia alimentaria, la economía social-solidaria, el acceso a la tierra y la regulación de los mercados. Por otra parte, están los movimientos radicales que promueven la soberanía alimentaria a partir de los derechos y la distribución de la tierra, entre ellos, se destaca el conjunto de organización de La Vía Campesina, (Holt y Shattuck, 2011: 16). Entre estos tres campos de poder (corporaciones,

movimientos sociales, Estados y organismos multilaterales) y cuatro posiciones políticas (neoliberales, reformistas, progresistas y radicales), se configura el contenido y la dirección del ordenamiento geopolítico mundial, nacional y local, que regirá en las próximas décadas a la producción y consumo de alimentos. Dicho ordenamiento, durante los regímenes agroindustrial y corporativo, definió los parámetros para la configuración y consolidación de los sistemas agroalimentarios y, con ello, profundizó el poder de las empresas para decidir cómo y qué se produce, y qué alimentos son consumidos en una sociedad.

## **EL DESARROLLO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO COMO EJERCICIO DE DOMINACIÓN, DURANTE EL SEGUNDO RÉGIMEN ALIMENTARIO**

El sistema agroalimentario puede entenderse como una categoría descriptiva o como una categoría histórico-analítica. La primera opción, permite, en términos generales, enunciar el conjunto de procesos, actores y componentes de la economía agroalimentaria nacional o internacional. La segunda opción, coloca al sistema agroalimentario como un concepto producto de los arreglos geopolíticos que operaron después de la segunda guerra mundial. Una conceptualización desarrollada durante la consolidación del segundo régimen alimentario industrial agroexportador, caracterizado por el desarrollo de la agroindustria y el traslado de la experiencia económica de Estados Unidos hacia Latinoamérica, a partir de su trayectoria de desarrollo, buscó de manera externa, inducir el desarrollo a través del fortalecimiento de complejos de actividades económicas que funcionarían como estrategia de despliegue de la industrialización, asignándole un papel subordinado y residual a las actividades agropecuarias.

Por ello, es importante ubicar de qué manera bajo este régimen agroalimentario, se definió un rol a la agricultura dentro de los proyectos de desarrollo, lo que evidencia cómo las actividades agrícolas fueron subordinadas bajo la constelación de intereses que impulsaban el desarrollo nacional, con énfasis en las actividades industriales. Bajo el relacionamiento entre sectores económicos y su correspondiente aglomeración espacial, aspecto que fue fundamental para acuñar los términos de sistema agroalimentario y agronegocios, a partir de un ordenamiento y jerarquización de las actividades económicas que subordinaban a la agricultura y a las poblaciones rurales a los estadios más atrasados del desarrollo; en este proceso operaron los discursos y prácticas asociadas a la noción de complejos sectoriales y/o espaciales, relacionadas a la gestión del desarrollo industrial y su traslado al sector agropecuario.

## **El complejo económico comprensión relacional y/o aglomeración espacial**

En el lenguaje común, la palabra complejo, refiere a un conjunto de cosas con algún tipo de vínculo o ligazón, por otro lado, puede entenderse como algo confuso y complicado que abarca o encierra muchos elementos que pueden ser observados desde distintos puntos de vista. Desde la ciencia económica, es posible distinguir dos acepciones de este término: una primera noción de complejo hace referencia a un conjunto de actividades interrelacionadas, agregadas según uno o más criterios previamente preestablecidos, en función de un interés y una racionalidad económica predominante, que privilegia un ordenamiento económico específico; a esta lógica corresponden la nociones de (*agrobusiness*), agronegocios, agroindustria, sistema alimentario y *filière*, que fueron utilizadas desde mediados del siglo XX por los investigadores, tanto de la escuela de negocios de la Universidad de Harvard, (EEUU), como de la escuela de economía agroalimentaria de la Universidad de Mopellier, (Francia), (Piña, 2004: 1; Graziano, 1994: 206; Morales, 2002; Di Masso, 2009; Viteri, 2006).

Una segunda noción económica de complejo, recoge lo anterior y refiere al conjunto de actividades económicas con relaciones multideterminadas de encadenamientos entre sus elementos, ya sea de agentes, componentes y/o etapas de un proceso que pueden definir y estructurar un ámbito espacial jerarquizado. A esta lógica acudieron, una vez consolidado el régimen alimentario de posguerra, las teorías del desarrollo económico, específicamente los trabajos realizados por Francois Perroux, que se orientaron al análisis de las concentraciones regionales, y por Alberto Hirschman que realizó un mayor énfasis en el análisis de los procesos de desarrollo en países señalados de atrasados (Perroux, 1964; Hirschman, 1981 y 1996; Graziano, 1994: 206). En este sentido, en los años 60, Alberto Hirschman sostuvo que la agricultura tenía poca fuerza para inducir el surgimiento de nuevas actividades, sosteniendo, además, que la industria contaba con una superioridad para desencadenar el desarrollo, ya que la industria lograría generar los eslabonamientos, encadenamientos y planteamientos que fueron retomados en el ordenamiento de la jerarquización de las actividades agroalimentarias, en función del paradigma de la organización y el desarrollo industrial.

Las ideas centrales de estos últimos autores afirmaban que el proceso de desarrollo dependía de la inducción de actividades productivas en sectores hasta entonces inexistentes, lo que evidenciaba vacíos en las estructuras productivas, además, proponían que las inversiones realizadas en algunas actividades específicas, tenían el poder de incidir

en otras actividades directamente relacionadas por ser demandantes de insumos o ser ofertantes de materias primas. A partir de este razonamiento se estableció la comprensión de conjuntos de actividades adelante y actividades atrás con respecto al sector agropecuario. Estos agrupamientos y su relacionamiento con la agricultura configuran la agroindustria comprendida como complejo industrial.

Los intentos de Perroux por aproximarse a las nociones de espacio económico y de poder- dominación, lo llevaron a desarrollar el concepto de complejo de industrias, en el que destaca cómo ciertas unidades productivas tienen un papel importante en los procesos de desarrollo económico, ya sea por su extensión o dimensión, o por el valor añadido de dicha actividad económica. La dinámica destacada de estas actividades, sustentó el planteamiento de los polos de desarrollo que integraba cuatro aspectos: la concurrencia de varias industrias puestas en comunicación entre sí, la existencia de una industria clave, el supuesto de no competencia en el régimen económico del complejo y la idea de concentración territorial. Frente a esta aproximación, José Luis Coraggio planteó que estos complejos son algo que “viene de fuera”, que se convierten en centros de decisión del sistema capitalista mundial; este autor dejó al descubierto el trasfondo ideológico que oculta la teoría pura de la polarización vía “implantación de polos” que se convierten en enclaves (Coraggio, 1974).

Del mencionado complejo de industrias se derivó al concepto de polo o complejo industrial (CI) o de agrupamiento industrial, excluyendo su componente espacial. De esta manera algunos enfoques solo tuvieron en cuenta los supuestos de intermediación en la matriz insumo-producto, así, se ligó y redujo el análisis de los complejos a dicha matriz de entradas y salidas, que seguía la clasificación de actividades económicas, definida y orientada por el mundo industrial, que clasificó en grandes conjuntos las actividades económicas, desde las de agricultura y extractivas, extendiéndose en orden ascendente, de acuerdo con el nivel de transformación, hasta llegar finalmente a la industria (Graziano, 1994: 208). Dicha lógica de organización y clasificación trazaría el camino que los países deberían de seguir para conseguir su desarrollo.

En dicho ordenamiento a la agricultura se le asignaba un papel pasivo como un sector productor de excedentes de mano de obra y de alimentos baratos. A este rol se agregó que el sector agropecuario debería de ser promovido para que se generara un crecimiento productivo en su interior. Así, el desarrollo fortalecería cuatro factores imprescindibles para la transformación de la estructura productiva que el sector rural debería disponer, siendo este proveedor de: trabajo, capital, divisas y

alimentos; de allí la relevancia del crecimiento de las actividades agrícolas como condición para lograr el desarrollo industrial. De esta manera, las actividades agrícola y, en tal sentido, las sociedades rurales, se encontraron subordinadas a ser suministradoras de trabajo, alimentos y materias primas baratas que hacían viable la acumulación industrial (Staatz y Eicher, 1990: 11-15; Morales, 2000: 77).

En esta misma línea se propuso, durante la década del 60, la modernización de los campesinos más pobres promoviendo el cambio técnico de la agricultura, la educación y el fomento del desarrollo en las comunidades. Al éxito relativo de estas tareas sobrevino el argumento, según el cual, la imposibilidad del crecimiento registrado en las actividades rurales respondía a los desequilibrios sociales derivados de la alta concentración de la tenencia de la tierra, que impedía la total y eficiente utilización de los recursos productivos asociados a la tierra (Morales, 2000: 77; Staatz y Eicher, 1990: 16-38). En estas acepciones y prácticas de desarrollo, fue constante el criterio de colocar a la agricultura al servicio del desarrollo industria, lo que significó poner a la población y la sociedad rural, en función del proyecto urbano, esto implicó un flujo de personas, alimentos y recursos, en subordinación de la sociedad rural a las dinámicas de urbanización e industrialización, impulsadas bajo los parámetros de la inducción de los complejos y polos industriales.

La mención realizada hasta aquí, del rol designado a las actividades y economías rurales en los proyectos de desarrollo durante el régimen alimentario de posguerra, facilita dos propósitos. Primero, comprender con mayor criterio las nociones existentes alrededor del complejo económico; segundo, reconocer sus implicaciones al ser trasladadas como criterio para jerarquizar las actividades agroalimentarias a partir de la noción de sistema agroalimentario.

Como se ha planteado, la noción de complejo económico abarca tanto la relación de fases, sectores y ramas productivas, como la concentración y aglomeración espacial de estos relacionamientos. Estas dos acepciones aparecen en diferentes autores y en ocasiones por separado, en las últimas décadas, dichas nociones son reincorporadas en los enfoques territoriales de desarrollo rural que integran el análisis de los sistemas agroalimentarios locales.

## **La consolidación del sistema agroalimentario y los agronegocios**

Como se argumenta a continuación, tanto los estudiosos del sistema agroalimentario de Estados Unidos, como los de Francia, fueron afinando las herramientas teóricas que permitieron dejar en el marco

del desarrollo a las actividades agrícolas y a las poblaciones rurales, sujetas al éxito de las actividades industriales inducidas externamente. Su objetivo fue visibilizar la relación de las actividades agrícolas con la economía en general, sobre lo cual puede no existir objeción; en lo que recae una rotunda objeción es en el tipo de relación que estos estudios pretendieron y lograron materializar al llevar a la agricultura hacia una actividad residual, lo que ha recaído en ver, durante más de medio siglo, a las poblaciones rurales como sociedades atrasadas “entre la tribu primitiva y la sociedad industrial” (Wolf, 1971: 5). Los abordajes del sistema agroalimentario sumergido en los proyectos de desarrollo y seguridad alimentaria no han sido ajenos a este proceso.

A diferencia de la noción de complejo industrial, la de *agribusiness* no estuvo inicialmente relacionada con la teoría del desarrollo o con el proceso de crecimiento económico. Este concepto buscó ampliar la noción de agricultura, una vez que en Estados Unidos esta actividad no encajaba en el sector primario, al recibir insumos externos y estrechar sus relaciones con el sector financiero. Dicho término fue acuñado por Davis y Golberg en 1956, quienes plantearon el *agribusiness* como la suma de todas las operaciones implicadas en el procesamiento y distribución de los insumos agropecuarios, junto a las actividades productivas y de explotación agropecuaria, anexo a su almacenamiento, unido a las actividades de procesamiento y distribución de los productos agrarios y sus derivados. Este conjunto de actividades y procesos integran un agregado de actividades agroindustriales y de servicios comprendidas y gestionadas bajo la noción de complejo agroindustrial (CAI).

**Tabla 1**  
**Principales aspectos tratados por los pioneros del estudio  
de los Sistemas Agroalimentarios**

<b>Aspectos</b>	<b>Harvard: <i>Agribusiness Commodity System</i></b>	<b>Montpellier: <i>Affaire Agricole et Alimentaries</i></b>
Unidad básica de análisis	Análisis de subsectores	Análisis del sistema agroalimentario
Esquema de análisis	Aplicación de la teoría de la organización industrial en la economía agroalimentaria <i>agribusiness</i> , (puede entenderse como agronegocio o complejo agrícola en español).	Teoría de la organización industrial, economía agroalimentarias y <i>filiéri</i> .



<b>Aspectos</b>	<b>Harvard: <i>Agribusiness Commodity System</i></b>	<b>Montpellier: <i>Affaire Agricole et Alimentaries</i></b>
Criterio de limitación de las actividades agroalimentarias.	La cadena agroalimentaria comprende desde la producción primaria hasta el consumidor final y sus respectivas interrelaciones.	Cuatro componentes básicos: proveedores de insumos, producción primaria, agroindustria, transformación y distribución.
Funcionamiento y estructura	Enfatiza en el funcionamiento de los mercados promoviendo la integración vertical.	Considera que el funcionamiento y la estructura del sector agroalimentario depende de la estructura y funcionamiento del entorno socioeconómico al cual se encuentra inscrito.
	El agribusiness resulta un agregado de subsistemas interrelacionados mediante flujos de intercambio.	El termino <i>filière</i> se aplica al funcionamiento de los flujos de intercambio que se dan entre los componentes del sistema para un producto en particular.
Sustitución y apropiación del conocimiento y prácticas de las comunidades campesinas hacia los sectores industriales.	Agribusiness Commodity System, permite no reducir a la agricultura a sector primario. Al mismo tiempo que se perfila como el traslado, sustitución y apropiación hacia la industria de los procesos productivos de las actividades agropecuarias.	La cadena corresponde a los itinerarios por los cuales transcurre un determinado bien dentro del sistema alimentario de producción, transformación transporte y distribución. Su eslabonamiento genera cadenas de valor que permiten la sustitución y apropiación hacia la industria de los procesos productivos de las actividades agropecuarias.
Crítica por su reduccionismo económico.	Descarta la dinámica de las fuerzas sociales y económicas también los aspectos culturales que pueden explicar los cambios y resistencias dentro del sistema agroalimentario.	El concepto de cadena es considerado como estático al limitarse a los vínculos entre agentes-sistema y no sus relaciones económicas políticas y tecnológicas, con los demás sectores de la actividad económica.
Marcos teóricos que integran su explicación.	Enfoque de mercados. Organización industrial, teoría general de sistemas y economía neoclásica. Individuo con racionalidad instrumental. Enfoque económico productivista y comercial.	Perspectiva histórica y enfoque de mercado, configurado en una etapa del desarrollo donde la agricultura se industrializa. Organización industrial, teoría general de sistemas y economía neoclásica. Individuo con racionalidad instrumental. Enfoque económico productivista y comercial.

Es importante destacar que estos autores apuntaron a darle un carácter residual a las actividades agrícolas, sosteniendo que estas actividades se reducirían, tanto porque elevarían su dependencia de insumos y recursos externos, como por la marcada dispersión espacial de millones de agricultores y de las industrias asociadas a la agricultura, sea hacia atrás como hacia adelante. Estos trabajos realizados en la escuela de negocios de Harvard se propusieron trasladar el análisis dentro de la explotación agrícola hacia afuera, evitando tratar al sector agropecuario como si estuviera aislado del resto de la economía. Se logró destacar los vínculos intersectoriales colocando a la producción agraria como parte de un sistema de mercancías amplio (*commodities system*) y relacionado con el mundo de los negocios. Estos autores dejaron completamente por fuera las consideraciones del impacto de la tecnología sobre la economía agroalimentaria, reduciendo la tecnología a ser el motor de la transición de la agricultura de subsistencia a la agricultura de plantación, articulada a los agronegocios.

José Graziano da Silva, argumenta que el concepto de *agribusiness* es fiel a la tradición neoclásica, incorporada en tímidas aproximaciones a la economía espacial, desde un enfoque sistémico, entendido como agregado de subsistemas interrelacionados por flujos de intercambio, (ver Tabla 1). Enfoque que permitió describir relaciones estructurales entre sectores, sin reconocer la complejidad de las fuerzas sociales implicadas en la configuración y dinámicas de los agro-negocios. Ello es evidente cuando Davis y Goldberg consideran al *agribusiness* como un producto del comportamiento espontáneo de las fuerzas sociales y económicas implicadas en el mismo (Graziano, 1994: 208).

El concepto de *agribusiness* está asociado a la noción de complejo agroindustrial, al concebir las actividades agropecuarias como atrapadas entre el comportamiento de los precios. De esta forma los agricultores respondían hacia atrás a la industria de insumos productivos, que busca imponerle los precios y, por sus relaciones hacia adelante, con una industria transformadora que coloca precios. En esta situación, la industria transformadora, fija criterios de calidad a los productos, con lo cual se transferían normas a los sistemas de producción agropecuarios. Desde esta comprensión, el sector agrario se convierte en un eslabón intermedio entre los que producen insumos y los que procesan materias primas agrícolas, de allí proviene que la noción de industrialización de la agricultura implique la subordinación de la agricultura a la industria (Graziano, 1994: 213).

Este conjunto de ideas concordaban con el concepto de sistema agroalimentario, acuñado por Louis Malassis, investigador del Instituto

Agronómico Mediterráneo de Montpellier, más que traducir la noción de *agribusiness*, Malassis enfatizó en su dimensión histórica, situando el sistema agroalimentario como una etapa del desarrollo del capitalismo en el que la agricultura se industrializa, una etapa caracterizada por la organización del sistema agroalimentario en cuatro subsectores: a) el de las empresas que abastecen a la agricultura de servicios e insumos y medios de producción, créditos, asistencia técnica, fertilizantes, semillas, plantas, fitosanitarios, alimentos para aves y el ganado, maquinaria y herramientas agrícolas; b) el subsector agropecuario propiamente dicho; c) el subsector de la industria agrícola de transformación; y d) el subsector de distribución de alimentos. El conjunto de estos cuatro subsectores conformarían el sistema agroalimentario, SAA (Malassis, 1973: 132).

La implementación bajo esta noción destacó el análisis de las relaciones y flujos para cada producto al indagar el itinerario dentro del circuito económico de producción-trasformación-distribución. Para ello, utilizó las nociones de cadena *filière* agroalimentaria. Para Malassis, el estudio de las cadenas aportaba dos elementos metodológicos: a) la identificación de los itinerarios, de las operaciones comerciales de los productos, sus intermediarios y agentes; b) la identificación de los mecanismos de regulación de la estructura de funcionamiento, de los mercados y la intervención de estos por el Estado.

El concepto de *filière*, permitió contrastar empíricamente las actividades realizadas en el SAA, superando la visión genérica de un mercado global alimentario, para pasar a comprender un mercado alimentario encadenado, destacando la competencia heterogénea de actores con distintos grados de poder dentro del mercado de un producto específico (Malassis, 1973: 133-135).

Tanto el *sistema agroalimentario* del grupo de Montpellier, como el *agribusiness* de Golberg, son redefiniciones de un agregado sectorial macroeconómico en la fase de la agricultura industrial dentro del capitalismo y, específicamente, en el régimen alimentario configurado en la posguerra, bajo la hegemonía de Estados Unidos. El razonamiento que hay en ambas aproximaciones responde a la imposibilidad de separar, claramente, la agricultura de la industria, pues, tal separación solo era posible en la medida en que la agricultura se ajustara a una noción de sector primario, y esto ya no era posible en Estados Unidos durante el régimen alimentario de posguerra, por ello, la necesidad de constituir un agregado macroeconómico que superara la tradicional separación de la agricultura y la industria. El sistema agroalimentario permitió entender y gestionar un amplio rango de

actividades de producción, distribución y servicios relacionados con las necesidades de alimentos y materias primas de origen agropecuario.

La terminología de la escuela de Montpellier apeló a términos marxistas e incorporaron el trabajo clásico de Kausky, *La Cuestión Agraria*, pero su concepción y aplicación fue eminentemente sistémica, ya que destacaba la complementariedad entre agricultura, e industria y entre empresas capitalistas y pequeños productores, esto a partir de privilegiar las relaciones sistémicas de interdependencia, desconociendo los antagonismos entre los agentes económicos. También, ligó la noción de sistema agroalimentario a la gestión de internacionalización del proceso de industrialización de la agricultura bajo pautas de consumo fordistas. Los trabajos sobre este tema en América Latina, fueron realizados inicialmente en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET<sup>6</sup>. Allí se retomó el concepto de complejo agroindustrial y sistema agroalimentario en los países latinoamericanos, estos también implementaron el uso de categorías marxistas e incorporaron al análisis el papel de las firmas internacionales en los *agribusiness*, el sistema agroalimentario y *filière* (Graziano, 1994: 220; Morales, 2000).

Estos abordajes del sistema agroalimentario se encontraron permeados por la gestión del desarrollo y las estrategias de inducción para el despegue industrial a partir de la intervención o inversión externa. Una lectura desde los mercados internos es realizada por Kangeya y Graciano, quienes parten del reconocimiento del complejo rural al complejo agroindustrial, e incorporan la teoría del mercado interno que transfiere al complejo rural su propia dinámica, donde la agricultura se transforma y genera una especialización que posibilita la existencia de nuevas ramas industriales. En dicho proceso se desagrega el complejo rural, es decir, aquel conjunto integrado de actividades agrícolas al interior de las unidades de explotaciones agropecuarias que anteriormente contenían: las actividades propiamente agropecuarias, las de transformación y producción de medios e insumos. Estos mismos vínculos, aparentemente fracturados en el desarrollo industrial, reaparecen entre actividades afines que se consolidaron fuera y dentro de la propia agricultura, estos son los vínculos que van a constituir los distintos complejos agroindustriales (Kageya y Graziano, 1987).

---

<sup>6</sup> El Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET, es una institución surgida en 1975 en México, como producto de la inquietud de un destacado grupo de intelectuales provenientes de diversos países latinoamericanos, en momentos en que la libertad política y académica se veía seriamente amenazada en toda el área por acción de las dictaduras militares.

La gestión de los sistemas agroalimentarios privilegió la estrategia de desarrollo industrial, basada en la inversión externa, sin reconocer las posibilidades de un desarrollo industrial al interior del complejo rural. De esta manera, el sistema agroalimentario subordina la agricultura al desarrollo industrial y al mercado internacional bajo los modelos de desarrollo basados en la experiencia norteamericana, subordinación que se profundizaría durante la transición del régimen agroexportador al régimen alimentario corporativo.

Para la década del 70, las actividades agroalimentarias se encontraban totalmente vinculadas a la planificación del desarrollo (Morales, 2000: 81). Posteriormente, la FAO, en la década del 80, coloca en el escenario internacional el tema de la seguridad alimentaria (FAO, 1982 y 1984), planteando que el objetivo consistía en que todas las personas tuvieran, en todo momento, acceso físico y económico a los alimentos. Esto permitió tratar la problemática alimentaria dentro de un problema más amplio, referido al desarrollo económico en general. Dichos planteamientos buscaron promover una política alimentaria, eficaz a partir de la oferta y la demanda, en una relación de competencia sana entre la economía interna e internacional; estos argumentos fueron la base para plantear medidas de reforma estructural, entre ellas, la eliminación de la intervención del Estado en el mercado interno y la liberación del comercio internacional (Morales, 2000: 82), pasos importantes para iniciar un proceso que permite distinguir el tránsito hacia el régimen alimentario corporativo.

## **GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL, CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN ALIMENTARIO CORPORATIVO Y CRISIS ALIMENTARIA**

La dinámica de internacionalización e industrialización de la actividad alimentaria se acentuó con la denominada globalización neoliberal. Los lineamientos del ordenamiento geopolítico que configuran el régimen alimentario corporativo, han incidido en la consolidación del sistema agroalimentario contemporáneo, caracterizado por la profundización de la pérdida del peso específico de la agricultura; el desplazamiento del valor añadido a los productos en sentido vertical, beneficiando las fases de transformación y distribución; el desplazamiento del poder de decisión hacia las fases no agrarias del sistema; el incremento del poder de la gran distribución que ha ocupado una condición oligopólica que subordina la economía agroalimentaria al poder de las corporaciones (Di Masso, 2009: 3).

El desarrollo de estas transformaciones ha sido posible a partir de la incorporación de biotecnología en los procesos agroindustriales y el establecimiento de las condiciones tecnológicas, políticas y económicas entre las economías nacionales para reducir las fricciones de tiempo y espacio para el movimiento internacional de los productos alimenticios. Esto implicó la libre movilización de las cadenas de distribución, junto a la relocalización de las superficies de producción y de las plantas de transformación, un proceso que evidencia la comprensión espacio-temporal, de larga duración, que fue profundizada y acelerada en las últimas décadas (Harvey, 1998: 267).

En los últimos treinta años la tendencia política hegemónica del régimen alimentario ha sido predominantemente neoliberal, impulsado por las empresas transnacionales y sustentado en las ideologías del liberalismo económico y del libre mercado. Las empresas alimentarias abogan por ampliar los mercados mundiales y aumentar la producción, mediante la innovación tecnológica dirigida por las corporaciones que empujan a los campesinos hacia un modelo más eficiente que los transformará en empresarios de la agricultura. Este enfoque neoliberal aborda la economía agroalimentaria diseñada por las compañías e instituciones multilaterales que, en la actualidad, controlan el ordenamiento del régimen alimentario. Un régimen basado en la sobreproducción de granos, semillas oleaginosas y ganadería, y en una fe inquebrantable en el poder de la tecnología y la biotecnología (Holt, 2011: 16).

Desde mediados del siglo XX, los abordajes de la economía agroalimentaria se propusieron dar cuenta de las relaciones entre actividades agrarias y el resto de la economía. Esto tuvo sus efectos sobre la pérdida de autonomía e identidad de la agricultura, dicha lógica siguió avanzando e incorporó la revolución tecnológica y biotecnológica en la producción de alimentos, lo que está configurando un golpe final contra la agricultura. Ya no se busca industrializarla, sino que de tajo, se reemplaza y reduce a tareas que requieren procesos “naturales” de producción que no pueden ser operados en procesos industriales (Graziano, 1994: 222). Se busca la intervención de la ciencia en los procesos de reproducción natural de las plantas y animales, bajo el patrón de la reproducción ampliada de los capitales industriales, lo que ha implicado una restructuración continua en el proceso de producción rural, a medida que la ciencia y la tecnología le brindan a la industria una nueva posibilidad de acumulación (Goodmann, Sorj, Wilkinson, 2008: 90-95). Dichos avances tecnológicos inciden en la organización de la producción y la explotación intensiva de animales domésticos, en corrales y cultivos, bajo el control del medio ambiente y los recientes

avances de la biotecnología, que apunta al patrón que James O Conorha denominado la capitalización de la naturaleza.

La dependencia de materias primas naturales es constante para cualquier tipo de actividad productiva, los límites de la industria se evidencian en la imposibilidad de fabricarlas o reproducirlas artificialmente. La industria avanza por una parte con la imitación de la naturaleza y por otra, intenta moldear la naturaleza a una racionalidad basada en la eficiencia y competitividad. La posibilidad de control de la industria sobre la agricultura es posible con la desaparición de los productores, las actividades y las unidades de explotación agropecuaria, o con la reestructuración de las actividades agrarias, que van siendo llevadas hacia modelos productivos impulsados por procesos bioindustriales (Graziano, 1994: 223). Incorporar la industria biotecnológica en los procesos productivos genera una mayor rentabilidad, en esta dirección, los sistemas agroalimentarios se están convirtiendo en sistemas bioindustriales vinculados a los agronegocios. La industria de base biológica o biotecnología tienen un lugar importante en la industria alimentaria, generando insumos, semillas, vacunas, fertilizantes y bioquímicos activos para el suelo, las plantas y los animales. Esto se hace bajo la apropiación privada de la ingeniería vegetal y la biotecnología para la producción animal; campos del conocimiento que vienen diluyendo las fronteras entre industria alimentaria, la ingeniería mecánica e ingeniería química y biológica (Goodmann, Sorj, Wilkinson, 2008: 96-100).

Los procesos globales de carácter neoliberal han facilitado la relocalización espacial de las superficies de cultivo de materias primas alimentarias y las plantas de transformación, también, han permitido la expansión de las grandes superficies de comercialización. El traslado de empresas proveedoras, productoras y comercializadoras, permitió realizar procesos productivos, incluso, en las regiones más distantes de la periferia mundial. En esta movilidad de los capitales internacionales, se establecen las condiciones de la competitividad, donde los productores y proveedores locales carecen de las condiciones y conocimientos requeridos por las empresas demandantes de materias primas alimentarias. Esta expansión e incorporación de suelos, fuerza de trabajo y masas, al mercado alimentario internacional ha sido posible por el transporte y la biotecnología, que generan un desajuste entre los precios y los costos de la producción local de los alimentos.

Existen territorios que no cuentan con las condiciones óptimas, para ellos, los paquetes biotecnológicos posibilitan la localización en cualquier lugar del mundo con condiciones mínimas, siempre y cuando los costos operativos lo permitan. Siempre existirán territorios

con condiciones (económicas, sociales o políticas) más apropiados para la producción, por lo cual se convierten en potenciales áreas futuras de inversión que guían el acaparamiento de las tierras. Esta dinámica espacial y territorial, asociada a las tierras y su potencial agroproductivo, encierra el conjunto de condiciones que moldean el sistema agroalimentario contemporáneo. Esta es una de las razones en las que reaparecen los criterios multisectoriales y espaciales para la fundamentación de categorías como: aglomeraciones, distritos industriales, clúster, asociados a los recursos naturales y materias primas alimentarias, soportados en nuevas nociones de la organización industrial, trasladadas al análisis de los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), un enfoque que acude al territorio en relación con la intensa globalización, sustentando nuevas perspectivas del desarrollo territorial, en medio y en estrecha relación con los circuitos del capital, asociados a la economía agroalimentaria (Boucher, 2006; Piña, 2010; Boucher y Poméon, 2010).

### **La crisis alimentaria contemporánea**

La tendencia regular, durante el siglo XX, fue la reducción de los costos de la producción de alimentos, con mayor auge a partir de la consolidación de la revolución verde, aspecto que fue reforzado a finales de los años 70, justo cuando se inició la aplicación de políticas neoliberales. A partir de reformas operadas por la Ronda de Uruguay de GATT, que se propusieron desajustar los precios de los bienes alimentarios, de sus costos de producción, esto se logró al incrementar las posibilidades de traslado de un país a otro de productos cultivados bajo condiciones subsidiadas que incrementan la producción. Esto generó dos efectos: *i)* entre 1975 y 1989, los precios de los alimentos cayeron un 38%; y *ii)* este radical desajuste abrió nuevas oportunidades de concentración y centralización por parte de las empresas agroalimentarias (Moore, 2010: 397).

El régimen alimentario corporativo impulsado por las políticas neoliberales se fundó bajo la posibilidad de producir alimentos a bajo costo, esto se vio restringido a finales del siglo XX, cuando se incrementaron los precios del petróleo, y con ello, vía insumos, los precios de los alimentos a partir del año 2002 (Ruiz, 2011: 3). Esto evidenció la profunda relación que durante todo el siglo XX se consolidó entre agricultura y petróleo, en la medida en que la agricultura se hizo dependiente de insumos producidos industrialmente, por tanto, de procesos industriales cuya base energética son derivados del petróleo.

El incremento del precio de los alimentos corresponde a la crisis de la agricultura, producida con el desarrollo de la agricultura de tipo



industrial, que se ha venido expandiendo desde mediados del siglo XX, caracterizándose por ser excluyente, concentradora, monoprodutora y dependiente del petróleo, lo que incide en los costos de producción, aunque no se vea reflejado en los precios, debido a los subsidios que los países del norte realizan en la agricultura. Lo anterior, permite movilizar o relocalizar la producción a otros países con menores precios, en relación de los costos de producción del país de destino. Esto genera una relocalización de la producción que abastece los países y fractura las actividades agropecuarias nacionales. Dicha industrialización de la agricultura, junto a la liberación de los mercados agroalimentarios, han consolidado una crisis permanente en las agriculturas nacionales en todo el mundo.

Otro aspecto que opera en el incremento de los precios, es la integración vertical de las empresas que controlan cada vez más todas las fases del proceso productivo, desde la elaboración de insumos hasta la distribución minorista. Todas estas tendencias se venían presentando durante la última década, pero, la crisis alimentaria se evidenció durante el año 2008. Dicha crisis fue precipitada por el incremento, durante este año, de las actividades especulativas alrededor de la producción agraria y el mercado de alimentos. La especulación fue posible por la desregulación financiera, implementada durante el periodo neoliberal en los mayores centros financieros de Estados Unidos e Inglaterra. Bajo el gobierno de Bill Clinton, se establecieron reformas para la modernización del servicio financiero y la modernización de los futuros mercados de materias primas. Esto desbocó las transferencias financieras a través de mercados electrónicos no regulados, de esta manera los alimentos y las materias primas industriales comenzaron a ser sujeto de especulación bajo la búsqueda de enriquecimiento en cortos periodos de tiempo, esto generó las condiciones para que cualquier inversionista comerciara contratos, a futuro, de materias primas alimentarias (Ruiz, 2011: 7).

Del año 2006 al 2008, los precios de los alimentos se incrementaron en un 83%, en junio del 2008, los precios alcanzaron su máxima cumbre. Para el mismo año, la crisis del mercado hipotecario impulsó el traslado de inversiones a los mercados de futuros *commodities*, lo que incrementaría, en adelante, la especulación sobre el precio de los alimentos. Solo en el 2008, se registraron protestas por alimentos alrededor del mundo en más de 30 países, entre ellos en Haití, México y Argentina, estas protestas no solo estaban basadas en la exigencia de la accesibilidad y de precios, sino que en cada país, interpretaban las contradicciones políticas de sus regímenes políticos (Ruiz, 2011: 9). Por ejemplo, en el caso de Argentina, el paro del campo y la subida en los precios, evidenció las profundas contradicciones entre el Estado,

los empresarios agrícolas asociados al agronegocio y los pequeños y medianos productores, lo anterior visibilizó las tensiones entre los terratenientes y capitalistas agrarios y las elites industriales del país (Rodríguez, 2011).

La permanencia de la especulación financiera basada en el negocio a futuro de materias primas alimentarias, junto a la producción de agrocombustibles, produjo una escasez relativa de alimentos, con una nueva escalada de los precios en el año 2010. Una de las razones del incremento de los precios es contrastante, ya que para este año, se realizó una de las mayores cosechas mundiales de la historia, pero, se presentó una escasez relativa de alimentos, generada por la reducción del porcentaje de las cosechas de granos para la elaboración de alimentos y se incrementó el porcentaje de estas cosechas para la elaboración de agrocombustibles. Para este año, los países aumentaron sus gastos en importación de alimentos, mientras que los países pobres, tuvieron que pagar por ellos un 20% más que en el año 2009. En la actualidad, el negocio de los alimentos es uno de los más importantes en el mundo, solo superado por el petróleo, el narcotráfico y la venta de armas (Ruiz, 2011: 11). Estas nuevas condiciones de negocio, en el mercado agroalimentario mundial, hacen importante el acceso a la tierra para el cultivo a gran escala, lo que ha desatado el reciente acaparamiento de tierras a escala mundial. La crisis alimentaria ha desatado las movilizaciones y protestas políticas en países como Túnez, Argelia y Egipto, en estos países los hogares destinaron, en el último año, entre el 40% y 50% de sus ingresos para comprar alimentos (Krátke, 2011).

## CONCLUSIONES

En este artículo se abordó la noción geopolítica e histórica de régimen alimentario, también se trató el sistema agroalimentario y las crisis alimentarias contemporáneas, tres elementos importantes para el análisis de la economía agroalimentaria mundial, para abordar las implicaciones políticas de las crisis económicas y sus vínculos con las protestas sociales que, si bien, se encuentran asociadas a la imposibilidad del acceso a los alimentos, estos elementos expresan las profundas contradicciones de los regímenes políticos nacionales.

Al relacionar los períodos que describen los distintos regímenes alimentarios desde el siglo XIX, se logra ubicar, tanto los componentes conceptuales como los empíricos, sobre el sistema agroalimentario, estos corresponden a criterios económicos y políticos del régimen alimentario consolidado por Estados Unidos en la posguerra.

Las relaciones estrechas con el proyecto industrial y de desarrollo en la gestión de los sistemas agroalimentarios nacionales, subordinó las actividades agropecuarias y las sociedades rurales a los lineamientos del modelo de desarrollo impulsado bajo la hegemonía de Estados Unidos.

Desde los años 70, la aplicación de políticas neoliberales ha venido profundizando el poder de las grandes empresas sobre el sistema agroalimentario, dichas políticas han redefinido las condiciones para el establecimiento de un régimen alimentario corporativo. El régimen corporativo se ha venido caracterizando por: centralizar el poder del sistema agroalimentario en empresas nacionales y transnacionales que controlan todo el circuito económico; por el uso de la biotecnología y la libre relocalización de capitales, empresas y plantaciones, cuya gestión ha venido retomando la dimensión espacial, referida a la gestión del desarrollo rural bajo el enfoque territorial; una gestión de sistemas agroalimentarios localizados en estrecha relación con los circuitos de capital internacional.

El régimen corporativo, también se caracteriza por la flexibilización laboral propia de la restructuración que fue viabilizada por la posibilidad de producir alimentos baratos para grandes masas de trabajadores, una alimentación “barata”, pero, profundamente dependiente del petróleo. Esta dependencia y las respectivas crisis y restricciones extractivas del petróleo han abierto el uso masivo de las cosechas de algunos alimentos para la producción de biocombustibles, a ello se le ha sumado la especulación financiera con las materia primas alimentarias. Todos estos aspectos del régimen alimentario corporativo configuran el sistema agroalimentario internacional contemporáneo, que ha venido experimentando, desde el año 2008, sucesivas crisis alimentarias.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARSKY, Osvaldo y GELMAM, Jorge (2009), *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista Hasta Comienzos del Siglo XX*, Sudamericana 2009, pp. 165-190.
- BOUCHER, François (2006), “Agroindustria Rural y Sistemas Agroalimentarios Locales, nuevos enfoques de desarrollo territorial”, IICA-México - CIRAD-Francia, Conferencia: Baeza (Jaén), España, 18-21 de octubre 2006, Sede “Antonio Machado”, Universidad Internacional de Andalucía.
- BOUCHER, F. y POMÉON, T. (2010), *Reflexiones en torno al enfoque SIAL: Evolución y avances desde la Agroindustria Rural (AIR) hasta los sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL)*, Paper prepared for the

thease seminar "Spatial Dynamics in Agri-food Systems: Implications for Sustainability and Consumer Welfare", Parma (Italy), October 27th-30th, 2010.

- CORAGGIO, José Luis (1972), *Hacia una revisión de la teoría de los polos de Desarrollo*, EURE, II, núm. 4.
- DAVIS, J. (1956), *From agriculture to agribusiness*, Boston, Hatvar Review Press, N° 34.
- DESMARAIS, Annette (2007), *La vía Campesina La globalización y el poder del campesinado*, España, Editorial Popular.
- FRIEDMANN, Harriet (1987), "International regimes of food and agriculture since 1870", in: T. Shanin, ed. *Peasants and peasant societies*, Oxford, Basil Blackwell, pp. 258-76.
- FRIEDMANN, Harriet (2005), "From colonialism to green capitalism: social movements and the emergence of food regimes", in: F.H. Buttel and P. McMichael, eds. "New directions in the sociology of global development", *Research in rural sociology and development*, Vol. 11, Oxford, Elsevier, pp. 229-67.
- FRIEDMANN, Harriet and MC MICHAEL Philip (1989), "Agriculture and the state system: the rise and fall of national agricultures, 1870 to the present", *Sociologia Ruralis*, 29(2), 93-117.
- GOLBERG, R. (1968), *Agribusiness coordination*, Boston, Harvard University.
- GOODMAN, David; SORJ, Bernardo; WILKINSON John (2000), *Da lavoura as biotecnologias agricultura e industria no sistema internacional*, Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Ipanema - Rio de Janeiro.
- GRAZIANO DA SILVA, José (1994), "Complejos agroindustriales y otros complejos", en *Agricultura y Sociedad* No 72, julio-septiembre, pp. 205-240.
- HARVEY, David (2004), *El nuevo imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal, SA.
- HARVEY, David (1998), *La condición de la Posmodernidad, Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- HIRSCHMAN, Albert (1996), "La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina", en *El Trimestre Económico* (México), Vol. 63 (2), No. 250 (abril-junio 1996), pp. 489-524.
- HIRSCHMAN, Albert (1981), *La estrategia del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HOLT GIMÉNEZ, Eric and SHATTUCK, Annie (2011), "Food crises, food regimes and food movements: rumblings of reform or tides of transformation?", *Journal of Peasant Studies*, 38: 1, 109-144.
- KAUSKY Kautsky (1974), *La Cuestión Agraria*, México, Siglo Veintiuno Editores.

- KAGEYAMA y GRACIANO (1987), *A dinâmica da agricultura brasileira: do complexo rural aos complexos agroindustriales*, Campinas, IE/UNICAAMP.
- KRÄTKE, Michael (2011), "Túnez y Egipto: la crisis alimentaria, combustible de la cólera popular", <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=3916>
- LLAMBI, Luis (1995), "Reestructuraciones Mundiales de la agricultura y la alimentación, El papel de las transnacionales y los grandes Estados", en *Agrolimentaria* No 1.
- LLAMBI, Luis (2000), "Procesos de globalización y sistemas agroalimentarios los retos de América Latina", *Agrolimentaria* No 10, pp. 91-101.
- O CONOR, James (2002), "¿Es posible el capitalismo sostenible?", en Héctor Alimonda, *Ecología Política, Naturaleza sociedad y Utopia*, Buenos Aires, CLACSO.
- PERROUX, Francois (1960), *Economie et société: contrainteéchange-don*, Presses Universitaires de France.
- PERROUX, Francois (1964), *La economía del siglo XX*, traducción al castellano por Jorge Petit Fontseré y Ernesto Lluch Martín, Barcelona, Eds. Ariel.
- PIÑA ZAMBRANO Henri (2004), "El circuito de la zábila (Aloe Vera) en el estado de Falcón Venezuela", Toluca, México, Congreso Agroindustria Rural y Territorio (ARTE).
- PIÑA ZAMBRANO, Henri Jesús, "Sistemas agroalimentarios localizados (SIAL): de la agroindustria al conglomerado", Paper prepared for the theaee seminar "Spatial Dynamics in Agri-food Systems: Implications for Sustainability and Consumer Welfare", Parma (Italy), October 27th-30th, 2010.
- MALASSIS, Louis (1973), "La structure et levolution du coplexe. Agri-industriald'après la Compatibilité Nationale Francoies", en *Economie et Societés*.
- MALASSIS, Louis (1979), *Economie Agroalimentarie*, Paris, Cujas.
- MC MICHAEL Philip (1991), "Alimentos, el Estado y la Economía Mundial, Intenational journal of sociology of Agriculture and Food", en *Revista Internacional de Sociología sobre agricultura y alimentos*, Vol. I.
- MC MICHAEL, Philip (2009), "A food regime genealogy", *Journal of Peasant Studies*, 36: 1, 139-169.
- MORALEZ Agustín (2000), "Los principales enfoques teóricos y metodológicos formulados para analizar el sistema agroalimentario", *Agrolimentaria* No. 10, Venezuela.
- NUGET Walter (1995), "The Great Transatlantic Migrations 1979-1914", The Asociacion of American National Standra for Inmation Sciences.

- RUIZ Miguel (2011), *La crisis agroalimentaria global y el nuevo ciclo de revueltas en la periferia mundial*, Ecuador, Colectivo SURgente.
- RODRÍGUEZ, Flavio Bladimir (2011), “El Circuito agroalimentario de la economía social, en el conglomerado urbano Regional de Rosario y el sur de Santa Fe (1970-2010)”, Buenos Aires, UNGS, Tesis Maestría en economía social.
- SÁNCHEZ José Luis (2009), “Redes alimentarias alternativas: Concepto, tipología y adecuación a la realidad española”, *Boletín de la A.G.E* No 49, pp. 185-207.
- SOARES Christiane (2007), “Soberanía alimentar como alternativa ao agronegócio no Brasil Scripta Nova”, en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (68).
- STAATZ Carl y EICHER John (1990), *Desarrollo agrícola en el Tercer Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TARDITI DI MASSO, Marina (2009), “Lecturas de poder en el ámbito agroalimentario: tendencias dominantes y construcción de alternativas desde los productores y consumidores”, Gijón, I Congreso Español de Sociología de la Alimentación.
- VITERI, María Laura (2006), *Mercado mayorista de frutas y hortalizas de Buenos Aires: Propuesta de análisis*, Asociación Argentina de Economía Agraria.
- WOLF, Eric (1971), *Los Campesinos*, Barcelona, Editorial Labor S.A.